

La reforma universitaria de 1918. Fundación del movimiento estudiantil latinoamericano

Gabriel Solano

Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FIT/PO)

Resumen

Hace 100 años los estudiantes cordobeses encendieron la llama de la Reforma Universitaria. Aunque este proceso comenzó en la atrasada y clerical provincia de Córdoba, no tardó en extenderse a otras universidades del país y, desde ahí, a toda América Latina y el mundo. Con la bandera de la Reforma Universitaria se funda el movimiento estudiantil americano y toma forma su programa por la participación estudiantil en el gobierno de casas de altos estudios, la autonomía universitaria, la docencia libre y la extensión universitaria.

Reeditamos a continuación un texto de Gabriel Solano publicado en la revista En Defensa del Marxismo Nro 20, de mayo de 1998, en ocasión del 80 aniversario de la reforma universitaria de Córdoba. El texto ha sido revisado y modificado con el objeto de concretar esta nueva publicación.

La Reforma representó mucho más que un mero episodio estudiantil. Tuvo presente desde un primer momento el ímpetu de los sectores medios en un contexto más general determinados por la I Guerra Mundial, la Revolución Rusa y el ascenso general de la clase obrera europea de la primera posguerra. Si este proceso influirá decididamente en el auge del movimiento reformista, la derrota de la revolución y el equilibrio capitalista que se dará a mediados de la década del 20 jugarán en su contra.

La reforma Universitaria es parte fundamental de la historia de América Latina. Varias generaciones posteriores fueron tributarias de este movimiento: de sus filas surgirá en la década del 20 el planteamiento de formar un movimiento nacionalista de contenido burgués capaz de viabilizar un desarrollo capitalista similar al de los países centrales en nuestro atrasado y semicolonial continente. Este será el programa del APRA peruano, fundado por uno de los máximos dirigentes reformistas, Haya de la Torre. También de las filas de la Reforma surgirá el cubano Mella, fundador del PC cubano, que pasará por arriba del reformismo y proclamará la inviabilidad de los objetivos de la Reforma fuera del cuadro de la revolución social acaudillada por la clase obrera.

Por último, a modo de introducción, debemos señalar que uno de los mayores méritos de la Reforma es que puso de manifiesto la unidad de la transformación educativa y cultural con la transformación social y política de la sociedad. Nada más alejado para un estudiante reformista que el apoliticismo o el academicismo, entendidos como variantes que rechazan la vinculación del movimiento estudiantil con la lucha política y social. Los reformistas no dudaron en apoyar a partidos políticos cuando pensaban que estos favorecían su lucha; de la misma manera cuando consideraron que éstos no existían resolvieron fundarlos, e incluso llegaron a combatir los partidos que ellos habían fundado cuando vieron que no respondían a sus intereses y se lanzaron a construir otros nuevos. Es por eso que el estudio de la Reforma, y de los diversos caminos que eligieron sus protagonistas, mantiene hoy todo su interés para la juventud.

La universidad anterior a la Reforma

Las universidades argentinas se regían por una ley dictada en 1885. Valía tanto para las universidades de Córdoba, La Plata o Buenos Aires. En estas dos últimas, sin embargo, se habían realizado reformas para darle una cierta participación al cuerpo docente compuesto por la elite liberal. La intención de la clase dominante era limitar las atribuciones del clero que hasta el momento gozaba de toda clase de prebendas y dotar al Estado de un personal político propio. Esto llevó a que en el terreno educativo los institutos dependientes del episcopado perdieran la atribución de expedir títulos habilitantes, atribución que se le dio a la Universidad de Buenos Aires.

Los cambios en la educación superior fueron reflejando los cambios en las principales ciudades del país, principalmente en Buenos Aires. "Desde 1869 a 1914, la población argentina casi se había quintuplicado. Los extranjeros, que en 1869 no pasaban de 210.292, cuarenta y cinco años más tarde sumaban 2.357.292, o sea el 30 % de la pobla-

ción total” (Ciria y Sanguinetti, 1983: 21). Con el aumento de la población se fue gestando una clase media urbana que empezó por presionar para una democratización del acceso y la organización misma de la universidad. Esto produjo que en las universidades, que hasta el momento eran un coto cerrado de las clases dominantes, la matrícula tienda a un crecimiento incorporando a nuevos sectores. En la universidad de Buenos Aires, por ejemplo, la matrícula pasó de 4.000 estudiantes en 1910 a 10.000 en 1918. Para contrarrestar esta tendencia surgieron los proyectos educativos para introducir en el educación media la enseñanza técnica para alivianar la presión sobre la educación superior. En forma simultánea aparecía en escena una nueva clase social, el proletariado, que ya tenía para principios de siglo una fuerte organización gremial; en 1896 se había fundado el primer partido obrero del país, el Partido Socialista.

En la universidad de Buenos Aires ya se habían manifestado los primeros signos de malestar. En 1871 a raíz del suicidio de un estudiante provinciano aplazado en la facultad de Derecho los estudiantes realizaron una reunión y “osaron votar en favor de ciertas reformas del régimen de estudio” (Halperín Donghi, 1962). La protesta, sin embargo, no pasó a mayores. Desde 1903 hasta 1906, un movimiento huelguístico paralizó la Universidad de Buenos Aires e inspiró la fundación del centro de estudiantes de Medicina e Ingeniería, en 1904, de Derecho al año siguiente, y la Federación Universitaria de Buenos Aires el 11 de setiembre de 1908. Ante estos acontecimientos el diario *La Nación* recomendaba eliminar a los “elementos heterogéneos” que “invaden la Universidad”.

La universidad de Córdoba

Estos antecedentes ordenaron la rebelión que iba a producirse en 1918. No era casual, tampoco, que esta estallara en Córdoba.

La ciudad es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro con verjas de fierro; cada manzana tiene un claustro con monjas y frailes; los colegios son claustros; toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia, contra todo lo que salga del texto y el comentario. Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que no sea Córdoba. (Facundo, 1998)

Este comentario de Sarmiento coincide con el clima que nos transmite J. B. Justo sobre su universidad:

Entrar en la vetusta casa en que funciona la universidad de Córdoba es caer bajo la obsesión de imágenes eclesiásticas. En medio del patio nos encontramos con una gran estatua de fray Trejo y Sanabria, estatua bastante pesada para que no pudiera ser volteada a lazo en la última revuelta estudiantil. (Justo, 1933: 280)

No fue casualidad que una de las consignas coreadas por los estudiantes cordobeses era “Frailes NO”.

Los cambios que se habían realizado en las otras universidades ya para 1917 no habían llegado a Córdoba. Desde su fundación, en 1614, por los jesuitas la universidad no había perdido su aspecto monacal. Se estudiaba todavía el derecho público eclesiástico y canónico, y se enseñaba en filosofía del derecho que “la voluntad divina era el origen

de los actos de los hombres". El juramento profesional se prestaba indefectiblemente sobre los evangelios. Sus estatutos establecían que "los cuerpos directivos no se renovarían jamás" y solo un tercio de los mismos eran ocupados por profesores que tenían clases a cargo. Sus integrantes eran designados por las denominadas "academias", corporaciones completamente dominadas por el clero y la reacción. Una suerte de logia secreta, denominada *Corda Frates*¹, vinculada al arzobispado, tutelaba de hecho la casa de estudios.

1917- Comienzo de la Reforma

Cuando transcurría el año 1917 comienzan los primeros signos de renovación. En el país crecía el número de huelgas y la fuerza de los sindicatos. El Partido Socialista aumentaba su representación parlamentaria e Hipólito Yrigoyen, candidato de un partido nuevo, la Unión Cívica Radical, era consagrado presidente de la nación por el sufragio universal, desplazando a los sectores más conservadores del gobierno.

Las movilizaciones estudiantiles se concentraron especialmente en dos reclamos: el del centro de estudiantes de Ingeniería contra la "ordenanza de decanos", que establecía nuevas condiciones de asistencia a clases; y el centro de estudiantes de Medicina que denunciaba la supresión del régimen de internado en el hospital de Clínicas. Esta protesta se amplió luego a otros aspectos de la organización y funcionamiento de la Escuela de Medicina y de su régimen docente.

En 1918, al iniciarse nuevamente las clases, los estudiantes vuelven a plantear sus reclamos. Se realizaron las primeras asambleas convocadas por los centros de estudiantes de Medicina e Ingeniería y se resolvió ir a la huelga si no se cumplían sus reclamos. El 10 de marzo se realiza una movilización callejera, de la que participa también la facultad de Derecho. Se funda el Comité Pro-Reforma que dirigió el movimiento hasta que se fundó la Federación Universitaria de Córdoba (F.U.C.) el 16 de mayo de 1918.

Como las autoridades habían resuelto no tomar en cuenta los reclamos estudiantiles, el 14 de marzo el Comité pro Reforma da a conocer su primer documento en el que llama a la huelga general por tiempo indeterminado. El documento denunciaba que la "La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina" y que el "estado de cosas imperante en lo relativo a los planes de estudio, como la organización docente y disciplinaria dista en exceso de lo que debe constituir el ideal de universidad argentina". El objetivo inicial, entonces, trata de provocar modificaciones frente a una situación docente insostenible, pero no incorpora todavía el reclamo de la participación estudiantil en el gobierno universitario. En definitiva, lo que se buscaba era que la Universidad cordobesa se pusiese a la altura de las de Buenos Aires y la Plata, mediante el camino de presionar al gobierno de Yrigoyen obligándolo a intervenir.

El 1 de abril, día de comienzo de clases, era una fecha clave para los estudiantes. Se iba a comprobar si la orden de huelga era escuchada o no. La huelga fue total; ni un estudiante concurrió a clases. Las autoridades deciden contraatacar y resuelven clausurar la universidad debido a "los reiterados actos de indisciplina que públicamente vienen realizando los estudiantes". Las autoridades le comunican al ministro de instrucción que "los jóvenes huelguistas firmes en su empeño revolucionario y de franca rebeldía, pronunciándose en reuniones públicas con graves dicitos contra las autoridades de la

casa, cometiendo atropellos contra los estudiantes pacíficos que desean inscribirse, llegaron el día 1, señalado para la inauguración de los cursos a los mayores extremos de insubordinación.

También el Comité pro Reforma se dirige al gobierno nacional solicitando la intervención. Esta es decretada el 11 de abril y es nombrado para la tarea José N. Matienzo. Los estudiantes ven a la intervención como un triunfo y resuelven levantar la huelga. El gobierno radical es considerado como un aliado para terminar con la vieja dirección clerical y conservadora. Los estudiantes esperan que a partir de una colaboración mutua de los estudiantes y el interventor se puedan imponer hombres que compartan sus principios en la dirección de la Universidad.

15 de junio, huelga general

Córdoba entra nuevamente en un período de calma. El 19 de abril se reanudan las clases y las primeras medidas de Matienzo son similares a las que solicitan los estudiantes. El interventor anuncia un proyecto de reformas de los estatutos que termina con la inamovilidad de los cargos directivos ya que estos han “producido una verdadera anquilosis al organismo universitario”. Las reformas de los estatutos (Reforma Matienzo) dan participación en la elección de consejeros y del rector al cuerpo de profesores. Con este cambio los estudiantes se mostraban satisfechos. Aunque la reforma no les daba participación, ellos tampoco la solicitaron.

Matienzo resuelve decretar vacantes todos los cargos de rector, decanos y académicos con antigüedad mayor a 2 años; ¡sólo 7 quedaron en sus puestos! Se convocan elecciones para todos los cargos vacantes. En la primera elección, realizada el 28 de mayo, para elegir a todos los decanos, vice-decanos e integrantes de los Consejos Directivos triunfan los candidatos que contaban con el apoyo estudiantil. Matienzo considera que se “abre una nueva época de existencia” para la universidad de Córdoba y da por finalizada la intervención.

Quedaba por cubrir el cargo principal, el de rector, para lo cual se convocó a la Asamblea Universitaria (reunión de todos los Consejos Directivos) para el 15 de junio. Los estudiantes, aunque no tenían participación directa, sabían que su presión iba a ser fundamental. Decidieron participar de lleno en la campaña electoral y postularon como su candidato a Enrique Martínez Paz, “Joven profesor destacado por su ilustración, desvinculado de los antiguos círculos universitarios y de una reconocida y probada orientación liberal” (González, 1998: 46). Un día antes, el 14 de junio, en el teatro Rivera Indarte, la F.U.C. realizó un acto público para defender su candidatura.

La composición mayoritariamente liberal de la asamblea hacía prever un triunfo del candidato apoyado por los estudiantes. La *Corda Frates* levantaba como candidato a Antonio Nores. Los estudiantes habían concurrido en masa a la universidad esperando festejar el triunfo de su candidato. Pero en contra de lo previsto, luego de dos votaciones fallidas la Asamblea Universitaria elige como rector al candidato de la *Corda Frates*, Antonio Nores. Cuando los estudiantes se enteraron de lo que sucedía en la Asamblea invadieron la sala, desalojaron a la “canalla” y no dieron tiempo a la consumación legal del triunfo. Los gendarmes, que rechazan la intimación para abandonar la universidad, son arrollados hasta la puerta de la calle.² La juventud se radicaliza cuando elementos

mercenarios que actuaban como guardaespaldas intentan sacar sus cuchillos para agredir a los estudiantes. Los estudiantes, incluso, intentan incendiar el viejo edificio de la Compañía de Jesús. Cuando esto sucedía, y los consejeros se escondían de los tumultuosos, Horacio Valdés, dirigente de la Federación Universitaria de Córdoba, ocupando el pupitre del rector, escribe en un papel unas frases y lee la orden del día: "La asamblea de todos los estudiantes de la Universidad de Córdoba decreta la huelga general. Junio 15 de 1918".

Los estudiantes ganan la calle y recorren la ciudad de Córdoba viviendo la huelga general. Se dirigen al movimiento estudiantil del país: "Necesitamos saber que no estamos solos, que es uno el honor de los estudiantes argentinos. Reclamamos con urgencia de nuestros camaradas el pronunciamiento de la huelga general universitaria". La adhesión no se hace esperar y se decreta la huelga en todas las universidades del país. Rápidamente, el movimiento gana la adhesión de los sindicatos obreros de la provincia y del conjunto de la población. La prensa de la época testimonia de marchas de simpatía en diferentes provincias y ciudades como Rosario, Corrientes, Paraná, Bahía Blanca, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero, etc. En Córdoba las movilizaciones superan las 10.000 personas (los estudiantes universitarios no superan los 1.500). El movimiento estudiantil secundario también se pliega a la lucha y realiza su primera huelga general de la historia.

Programa. El demos universitario

Los acontecimientos del 15 de junio sepultan la ilusión de que es posible concretar las reivindicaciones de los reformistas a través de la intervención desde arriba del gobierno radical. La alianza entre el movimiento estudiantil y la docencia liberal se fractura. El movimiento reformista entra en una nueva etapa.

El programa de la Reforma va tomando forma a partir de la propia experiencia del movimiento de lucha de la juventud. El movimiento reformista se considera como la fuerza vital de la universidad, invirtiendo el planteo que hacía del "cuerpo de profesores" el depositario natural de la autoridad y del sentido mismo de la existencia de la enseñanza. Si la finalidad de las escuelas y universidades es que la juventud adquiera los conocimientos acumulados por la humanidad, razonaron los reformistas, nadie más que la juventud sabe cómo organizarse para realizar esta tarea. Este fue el criterio que prevaleció en las primeras universidades aunque en otro contexto histórico. Se trataba todavía de la sociedad medieval y la Universidad era el reducto privilegiado de los hijos de las nobles clases dominantes: eran los únicos que podían elegir y ser elegidos para los organismos directivos. Sin embargo, cuando en la universidad empezaron a entrar miembros de otras clases sociales el Estado le dio el mando de la universidad al "cuerpo de profesores" para regimenter a los nuevos contingentes juveniles. Fue un interés político y social y no pedagógico el que determinó la composición del gobierno universitario. El espíritu medieval y de casta fue encarnado ahora por la "oligarquía docente" asociadas estrechamente con el clero.

Los estudiantes del 18 debieron hacer su propia experiencia. Intentaron primero ejercer presión sobre la intelectualidad liberal del propio "cuerpo de profesores" para designar a un Rector afín a sus reclamos. Sin embargo, en el momento de votar, los profesores se habían inclinado por el candidato de la reacción.³ Entonces, los estudiantes se

levantaron y declararon su propia revolución universitaria, formulada a través de su Manifiesto Liminar: “La Federación Universitaria de Córdoba reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el ‘demos universitario’, el derecho a darse el propio gobierno radica principalmente en los estudiantes”. Surgió de esta manera el planteamiento del cogobierno tripartito e igualitario (docente-graduados y estudiantes). Este principio, sin embargo, no tuvo nunca vigencia ya que todos los gobiernos hicieron de la limitación y hasta de la eliminación de la participación estudiantil una cuestión de Estado.

Democracia, autonomía, docencia libre y cátedra paralela

La crítica reformista al sistema educativo fue tomando, entonces, una dimensión más general:

Exigimos una educación sin pretales ni anteojeras, que prepare a los hombres para la vida en lugar de acondicionarlos para todos los despotismos. Por eso penetramos a los templos deslumbrantes de luces y oro y rompimos en las manos de los charlatanes de feria el instrumento del vasallaje con que atan las conciencias a todos los dolores y las miserias de este mundo ensombrecido por la bajeza y la mentira cristiana. (González, 1998: 92)

La crítica al sistema educativo se proyectó como crítica al régimen social, en función de un “ideal democrático” (poco a poco y en virtud de la diferenciación interna del movimiento reformista, sus planteamientos empezaron a abordar las contradicciones mismas de la propia “democracia”, la realidad del antagonismo entre las clases sociales, la unidad del estudiantado con la clase obrera en torno a una transformación global de los fundamentos de la sociedad burguesa moderna). Desde un principio, entonces, la democracia estudiantil se planeó desenmascarando el papel contrarrevolucionario del clero, su alianza con los sectores conservadores. Se denunció la “mentira cristiana” como un dogma anticientífico, cuya función es la de propagandizar entre las masas un espíritu conformista a cambio de una realización futura en el “mundo de los cielos”.

La autonomía fue concebida, en este contexto, como la facultad de los estudiantes de dirigir la Universidad sin la intromisión de los poderes del Estado, en el ámbito propio de la deliberación y la decisión libre de los alumnos y maestros despojados de toda otra autoridad que su propia capacidad docente. El movimiento estudiantil sentó así las bases para la autodisciplina, asentada en una aspiración y una lucha común también expresada en el Manifiesto Liminar: “El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad en un hogar de estudiantes no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando”. Es decir, convivencia de estudiantes y docentes sin necesidad de “reglamentos disciplinarios”. Estos son extraños a “la sustancia misma de los estudios”, su función es la represión y la regimentación de la juventud. Consecuentes, los reformistas plantearon el principio de la libre asistencia a clases, para que ninguna compulsión reglamentaria forzara el presentismo.

Los planteamientos reformistas apuntaban a quebrar el monopolio político y cultural del Estado en la educación. Por eso mismo se introdujo en el ámbito docente un principio innovador: la docencia libre. Esta establecía que cualquier persona que acredite los

conocimientos necesarios para ejercer la docencia pudiera hacerlo, aun en el caso de que no formare parte de la “estructura docente” manipulada por la burocracia estatal. La selección de los docentes debía darse por concurso, en el que los estudiantes debían tener participación. Se garantizaba la libertad de pensamiento tanto para el docente como para el estudiante que podía elegir entre diferentes cátedras. A la vigencia práctica de este reclamo se lo denomina “cátedra paralela”.

Extensión universitaria

Otro de los principios más importantes de la Reforma es el de la extensión universitaria. Los estudiantes no debían recluirse en los claustros sino vincularse “al conjunto del pueblo”. Como dijo Deodoro Roca, una de las figuras más destacadas del movimiento juvenil, “el solo universitario es una cosa espantosa”. La extensión universitaria era considerada una obligación del estudiante que debía devolver al “pueblo” los conocimientos que había podido adquirir en la universidad.

De este modo todavía vago y genérico el movimiento estudiantil de la Reforma planteó la necesidad de unirse al resto de la sociedad como una herramienta para desarrollar su propio movimiento. Surgieron así las “universidades populares”, a las que accedían sectores de los trabajadores para tomar clases dictadas por los estudiantes. Es en el desarrollo mismo de este movimiento que se evidenció rápidamente una división. Por un lado, una tendencia (la mayoritaria) que vio en la extensión universitaria una suerte de filantropía social y pedagógica como sinónimo de la transformación social. Por el otro, como fue el caso del movimiento estudiantil cubano dirigido por Julio Antonio Mella, se partió de la idea de que no era factible la revolución de la sociedad sin la revolución de la clase obrera. En consecuencia, el planteamiento de la extensión universitaria y de las Universidades Populares se percibió como una forma de unidad obrero estudiantil de carácter revolucionario, o sea de lucha contra el capitalismo.

La universidad bajo poder estudiantil

Luego del 15 de junio la situación había entrado en un *impasse*. El Rector vinculado a la *Corda Frates* había renunciado luego que los estudiantes le impidieron asumir su cargo. De esta forma, otra vez, las miradas iban hacia el presidente Hipólito Yrigoyen. Los estudiantes, que lo consideraban su aliado, reclaman nuevamente la intervención para que se cumplieran sus reclamos. El gobierno accede y el 2 de agosto el gobierno nombra a Enrique Susini como interventor. Pero su persona, por ser considerado muy izquierdista, desató la crítica de los sectores clericales que lograron que la intervención no se haga efectiva.

Yrigoyen decide entonces nombrar al propio ministro de educación, José Salinas, como interventor. Sin embargo, pasan los días y la intervención no llega. Los estudiantes que comprenden que el tiempo conspiraba contra ellos deciden dar uno de sus pasos más audaces. El 9 de setiembre ocupan la universidad y deciden asumir la función de gobierno de la misma. “Mientras llega la intervención...” -decía un comunicado de la Federación- “...se coloca a la universidad bajo superintendencia de la federación”. Se nombran a tres estudiantes como decanos y se procede a nombrar a los profesores interinos. Se constituyen mesas de examen y, contra lo esperado, muchos estudiantes

reprueban. La facultad estaba en manos de los estudiantes. Para demostrarlo el prosecretario de la Universidad fue descendido a mayordomo y su lugar ocupado por un estudiante.

Los estudiantes habían invitado “al pueblo a la inauguración de las clases”, pero esta no pudo realizarse porque el ejército, enviado por el gobierno nacional, ocupó la universidad siendo detenidos todos los ocupantes. Sin embargo, esa misma tarde, el interventor informó a la Federación que “saldrán el miércoles 11”. Los estudiantes habían cumplido su objetivo. El proceso contra los detenidos fue pronto olvidado.

La llegada del interventor José Santos Salinas fue festejada por los estudiantes como un triunfo. Pronto se modifican los estatutos y se incorporan todos los principios de la Reforma: autonomía, participación estudiantil en el gobierno universitario, docencia libre, extensión universitaria y asistencia libre a clases. Después de varios meses de lucha la Reforma Universitaria parecía un hecho. Rápidamente la Reforma se extiende por todo el país. En las universidades de Buenos Aires, La Plata, Litoral y Tucumán los estudiantes logran imponer los principios reformistas. Hacia 1921 la Reforma regía en todas las universidades argentinas.

Con el prestigio de la Reforma a su favor los estudiantes argentinos son recibidos con gran entusiasmo en el Congreso Internacional de Estudiantes que se reúne en México en 1921. “Mexicanos y argentinos dominaron el congreso con su devoción ardiente a las ideas de regeneración social e impusieron las resoluciones adoptadas al fin y publicadas como fruto de aquella asamblea” (Henríquez Ureña, 2016: 140). Así la reforma adquiere prestigio mundial y rápidamente se expande durante más de una década por los países de América Latina.

Contrarreforma

Cuando en 1922 Yrigoyen es sucedido en el cargo por Marcelo T. de Alvear la situación nacional e internacional estaba dando un viraje. La guerra mundial había finalizado. El capitalismo a nivel mundial estaba logrando cierta estabilización. La revolución, que había nacido en Rusia en 1917, no logró, como esperaban sus máximos dirigentes, triunfar en los principales países europeos. Aparecía, por primera vez, la sombra del fascismo en Europa. En el ámbito local la situación también tendía a estabilizarse y disminuían el número de huelgas.

Alvear, que pertenecía al ala derecha del radicalismo, se apoyó en los sectores conservadores enemigos de la reforma. En noviembre de 1922 decide tomar la ofensiva y ocupa con el ejército la Universidad del Litoral. La misma suerte corre la Universidad de Córdoba. El poder en la universidad vuelve a estar en manos de las camarillas de profesores. Para esto se reforman los estatutos limitando la participación estudiantil en el cogobierno. Los estudiantes pueden elegir tres de los once miembros de los consejos directivos, pero estos tres deben ser profesores. También en la Universidad de Buenos Aires y en la de Tucumán se modifican los estatutos con un sentido antirreformista. Una a una las conquistas estudiantiles son eliminadas de las universidades argentinas.

En 1928, con el regreso de Yrigoyen a la presidencia, la Reforma parece recuperar terreno pero rápidamente vuelve a ser pisoteada cuando Uriburu, en 1930 y con un golpe de Estado, derriba al caudillo radical. En solo dos meses interviene todas las uni-

versidades del país, elimina las conquistas reformistas y somete al movimiento estudiantil a una intensa represión.

Las conquistas democráticas de la reforma solo pudieron sostenerse con la movilización intensa de los estudiantes y dentro de un contexto internacional favorable. Ni bien estos factores no estuvieron presentes los gobiernos eliminaron las reformas establecidas y colocaron el poder de la universidad en manos de las castas de profesores. Como ahora vamos a ver, este proceso no se limitó a nuestro país sino que se replicó en otros países. La Reforma mostró, entonces, su incompatibilidad con el régimen social vigente. Esta incompatibilidad exige superar los límites de la propia reforma, es decir su pretensión de hacer de la universidad y del mismo estudiantado la fuerza social dirigente de la transformación social. Este debate es el que ganará rápidamente la atención de los dirigentes reformistas.

La reforma cobra dimensión continental

Desde finales del siglo pasado la penetración del capital extranjero había creado en las grandes ciudades del continente una clase media que pugnaba por ingresar en la universidad. Su pretensión, sin embargo, chocaba la estructura medieval de éstas, que tenían como función formar a los hijos de las clases dominantes. Esta contradicción fue la base para que la chispa que se encendió en Córdoba en 1918 prendiera rápidamente hasta expandirse durante más de una década por todo el continente. El fuego sacudió primero al Perú, luego a Chile y Cuba, a Colombia, Guatemala y Uruguay. Una segunda oleada, se dará en la década del 30 en el Brasil, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y México.

Los acontecimientos en los otros países del continente mantienen una similitud con los ocurridos en Argentina. En Perú, por ejemplo, en las universidades que eran “acaparadas intelectual y materialmente por una casta generalmente desprovista de impulso creador no podían aspirar siquiera a una función más alta de formación y selección de capacidades” (Mariategui, 2018) estalló en 1919 la rebelión estudiantil. Con su vista puesta en Córdoba, la juventud peruana levantó las banderas de la Reforma Universitaria.

En el país también el proceso político más general mantenía semejanzas con el argentino. La casta de los “civilistas”, representantes de los sectores más conservadores de la oligarquía era derribada para dejar el poder a los sectores más liberales comandados por Augusto Leguía, que asume el gobierno en julio de 1919. Leguía, llega al poder apoyado por los estudiantes que lo consideran “maestro de la juventud”. Rápidamente las demandas estudiantiles son cumplidas y se dicta una ley universitaria que incorpora las pretensiones estudiantiles.

Sin embargo, el gobierno de Leguía, ni bien desplazó del poder al sector conservador se convirtió él mismo en representante de las clases dominantes aliadas al imperialismo y al clero. En 1923, el gobierno reprime una movilización estudiantil matando a dos estudiantes. Las reformas son eliminadas de la Universidad. Víctor Raúl Haya de la Torre, el máximo líder estudiantil, se debe exiliar en México.

En Chile, los estudiantes también habían proclamado su lucha por la Reforma de las universidades. Decidieron apoyar, para esto, a un candidato liberal, Arturo

Alessandrini, que disputaba el poder con el sector más conservador. Luego de ganar las elecciones, Alessandrini seguirá el ejemplo de los gobiernos de Argentina y Perú, y negará la posibilidad de cualquier reforma. Una situación similar se dio en otros países dejando en claro la imposibilidad de viabilizar la reforma a través de los políticos liberales, que se veían rápidamente pasados al campo de la reacción.

La situación obligaba, entonces, a desplazar la atención de las modificaciones internas de las estructuras de la universidad para poner toda la energía en la lucha política. Es en este terreno donde el movimiento reformista se va a escindir entre dos tendencias cada vez más definidas.

Los estudiantes crean sus partidos

La experiencia había demostrado que sin una transformación profunda de las atrasadas sociedades latinoamericanas no era posible que la Reforma pudiera sostenerse en el tiempo. Ahora bien: ¿Qué tipo de transformación tenía que darse? ¿Cuál era la clase social llamada a encabezarlo? y ¿qué papel tenían reservados los estudiantes en esa transformación? El aprismo, encabezado por el peruano Haya de la Torre y los partidos comunistas nacientes le darán distintas respuestas a estas preguntas.

El aprismo, había elevado al estudiante al papel dirigente en el cambio social. Se basaba para esto en una teoría elitista de la nueva generación como motor de los cambios históricos. Esta teoría había sido elaborada por el filósofo español Ortega y Gasset: “las variaciones de la sensibilidad vital que son decisivas en la historia se presentan bajo la forma de generación” y concluye “el revolucionario y el reaccionario del siglo XIX son mucho más afines entre sí que cualquiera de ellos con cualquiera de nosotros” (Ortega y Gasset, 1992: 6). Al entender la historia como una sucesión de sensibilidades encarnadas por cada generación se desplaza al conflicto social del ámbito de las clases al de las edades.

Pero para Ortega y Gasset dentro de cada generación también había diferencias que no estaban motivadas por las clases sociales sino por “la distancia permanente entre los individuos permanentes y selectos”. Dentro de estos últimos se encontraban, claro está, los estudiantes, que formarían luego el APRA peruano, y que se postulaban como los dirigentes del cambio social. Este mesianismo estudiantil presente en todos los documentos de los reformistas, gustoso de la exaltación del verbo y de la palabra inflamada, sin embargo, se dará contra la pared al comprobar en la realidad la incapacidad de la pequeña burguesía para desempeñar un papel independiente.

Es que en nuestro continente la pequeño-burguesía había surgido directamente de la penetración imperialista, que había creado en las principales ciudades ciertos extractos medios que se beneficiaban por el comercio de las ciudades puertos. Surgían, a su vez, algunas industrias livianas, que aprovechaban los recursos naturales y las materias primas y a una clase obrera más barata que en las metrópolis imperialistas. Este fenómeno de desarrollo desigual y combinado daba por resultado débiles mercados internos que no permitían a la pequeño burguesía convertirse en burguesía industrial y liderar un proceso de revolución democrática.

Esta limitación estructural estará presente en el APRA peruano y en todos los partidos que surgen bajo su influencia como el MNR boliviano, el PRA en Cuba, Acción

Democrática de Venezuela, etc. Haya de la Torre toma como modelo para la creación del APRA al Kuomintang chino, al que consideraba un movimiento policlasista dirigido por la pequeño burguesía. El objetivo inicial que se propone no es la revolución socialista porque...

...nuestros pueblos deben pasar por períodos previos de transformación económica y política y quizás por una revolución social -no socialista- que realice la emancipación nacional contra el yugo imperialista y la unificación económica y política indoamericana. La revolución proletaria, socialista, vendrá después..." (Haya de la Torre, 1936: 68).

Sin embargo, el planteamiento nacionalista pronto es abandonado: "Nuestro capitalismo nace con el advenimiento del imperialismo moderno" (Haya de la Torre, 1935: 41) transformando al imperialismo en agente de la modernización de los países semicoloniales.

La respuesta vendrá de las filas del comunismo, y más precisamente de dos protagonistas de la Reforma, el peruano Mariátegui y el cubano Mella. En primer lugar, atacan la teoría de la joven generación. Mariátegui consideró que no era la "nueva sensibilidad" de la juventud lo que había encendido su entusiasmo revolucionario sino que "era la desesperada lucha del proletariado en las barricadas, en las huelgas, en los comicios, en las trincheras. La acción heroica, operada con desigual fortuna, de Lenin y su aguerrida fracción en Rusia, de Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Eugenio Leviné en Alemania, de Bela Kun en Hungría..." (Mariátegui, 2015: 93)

A partir de las divergencias expuestas, Mariátegui, que en un momento había sido solidario con Haya de la Torre, decide fundar el Partido Socialista peruano (ligado a la III Internacional) en 1928, al que define como un "partido de clase y por consiguiente repudia toda tendencia que signifique fusión con las fuerzas u organismos políticos de otras clases" y denuncia que "El APRA constituye una tendencia confusionista y demagógica contra la cual el partido luchará vigorosamente" (Martínez de la Torre, 1974: 208-209). La Reforma se divide en dos caminos irreconciliables.

El fundador del Partido Comunista Cubano, Julio Mella, también parte de la crítica a la teoría de la joven generación: "La lucha social" dirá "...no es cuestión de glándulas, canas y arrugas, sino de imperativos económicos y de fuerza de las clases, totalmente consideradas". Para él, la liberación nacional no podrá ser obtenida por la pequeño burguesía sino por la clase obrera.

La concepción de Mella se basaba en la experiencia directa de los sucesos argentinos y peruanos. Analizándolos se pregunta:

¿Puede ser un hecho la reforma universitaria? Vemos muchas dificultades se implanten totalmente. Para un cambio radical, de acuerdo con las bases reformistas, es necesario el concurso del gobierno. ¿Es capaz un gobierno de los que hoy tiene América en casi todas sus naciones de abrazar íntimamente los principios de la reforma universitaria? Afirmamos que es imposible. ¿Puede la juventud universitaria imponer ella, de por sí, los principios nuevos en las universidades? En algunas de sus partes sí, pero en otras no. En lo que a Cuba se refiere es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria. (Mella, 2017)

El camino que trazó Mella, si bien no lo pudo recorrer en su totalidad, será seguido

décadas más tarde por un movimiento naciente dirigido también, en gran parte, por jóvenes universitarios. Fueron ellos los que crearon el "Movimiento 26 de Julio", bajo el liderazgo de Fidel Castro, que realizó la primera revolución obrera del continente. En la patria de Mella, la Reforma triunfo como Revolución.

Balance. Vigencia de la Reforma

Deodoro Roca, una de las figuras características de la Reforma, tuvo razón cuando, en 1936, al trazar un balance de los sucesos del 18, comentó: "La reforma fue todo lo que pudo ser. No pudo ser más de lo que fue, en dramas y actores. ¡Dio de sí todo!" Esta convicción, compartida por el resto de sus compañeros, significó que la Reforma superaría el terreno puramente universitario y se abría a la lucha política más general. Pero al hacerlo comprobó rápidamente sus propios límites. El movimiento reformista no pudo desempeñar un papel independiente en la escena política, y rápidamente se dividió entre los que se pasaron al terreno de la burguesía y los que abrazaron la causa del proletariado.

Pero si la reforma como movimiento social ha sido superado, sus reivindicaciones democráticas que le dieron vida mantienen hoy toda su vigencia. La lucha por la autonomía, el cogobierno, la docencia libre, la cátedra paralela, debe ser integrada a un planteamiento de conjunto de la cuestión educativa. Esta lucha debe partir de la conclusión a la que arribaron los sectores más avanzados del movimiento reformista: la transformación educativa es inseparable de la transformación social dirigida por la clase obrera contra la opresión y la miseria capitalista. La Revolución educativa solo puede realizarse como revolución social.

Notas

¹ El diario *La Nación* se preguntaba “¿Qué es la Corda?” -y respondía- “No es un partido, ni club, ni una sociedad, ni nada que se le parezca. Es una tertulia de doce caballeros, católicos -este es su más fuerte vínculo espiritual- y de edades aproximadas, muy unidos entre sí por lazos de amistad y aun de parentesco, que se reúnen en comidas y almuerzos periódicos, ya en un hotel, ya en casa particular de alguno de ellos. Universitarios en su mayoría, políticos casi todos, funcionarios y ex funcionarios, legisladores y ex legisladores, los asuntos públicos los ocupan desde luego (...) Allí hay independientes, radicales azules, algún simpatizante con los rojos, algún platónico amigo de los demócratas... Tienen gente en todos los partidos, tienen diputados de todos los rumbos. Así, caiga el que caiga, triunfe el que triunfe, la Corda sale siempre parada” Publicado en *La Nación*, 16/6/1917.

² Publicado en *La Prensa*, 16/6/1917.

³ Parte de este apartado fue trabajado en la revista *La Caldera*, nº 25, publicación de la UJS.

Bibliografía

Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio (1983) *La reforma universitaria*. CEAL, Buenos Aires.

González, Julio (1998) *1918-1998 La Reforma Universitaria*. Página/12, Buenos Aires.

Halperín Donghi, Tulio (1962) *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. EUDEBA, Buenos Aires

Haya de la Torre, Victor (1935) *¿Adónde va Indoamérica?* Biblioteca americana, Santiago de Chile.

Haya de la Torre, Víctor (1936) *El antiimperialismo y el APRA*. Ercilla, Santiago de Chile.

Henríquez Ureña, Pedro (2016) *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Crítica, Buenos Aires.

Justo, Juan (1933) *Discursos y escritos políticos*. El Ateneo, Buenos Aires.

Mariátegui, José (2015) *Defensa del marxismo*. Universidad del Valparaíso. Valparaíso.

Mariátegui, José (2018) *La Reforma Universitaria. Ideología y reivindicaciones*. Recuperado el 25 de julio de 2018 de http://www.periodismo.undav.edu.ar/asignatura/lic/cs217_analisis_periodistico/material/mariategui.pdf

Martínez de la Torre, Ricardo (1974) *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú*. Edición del autor. Lima.

Mella, Julio (2017) “¿Puede ser un hecho la reforma Universitaria?” En revista *Integración y conocimiento* N° 7, Vol 2. Recuperado el 25 de julio de 2018 de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/18704/19103>

Ortega y Gasset, José (1992) *El tema de nuestro tiempo*. Porrúa, Buenos Aires.

Sarmiento, Domingo (1998) *Facundo*. Ed. Porrúa, México.